



Mejoras Implantadas Curso 2020-2021

El Informe Final de la Fundación para el Conocimiento Madr+d para la Renovación de la Acreditación del Título de Grado en Bioquímica se emitió como FAVORABLE.

Dicho informe no planteó expresamente ninguna Recomendación oficial. Se describen, a continuación, algunos comentarios realizados en las valoraciones de los diferentes criterios que se pueden interpretar como recomendaciones y las mejoras implantadas.

Criterio 1: Organización y desarrollo. "Se constata que la tasa de cobertura es algo elevada en algunos cursos, superando lo recogido en la Memoria de Verificación los cursos 2017/18 y 2019/20. Se recomienda respetar el número de las plazas de nuevo ingreso aprobado en la Memoria de Verificación"

A partir del curso 2019-20 se tomaron medidas para no superar el 100% en la tasa de cobertura. En los dos últimos cursos, 2020-21 y 2021-22 la tasa de cobertura quedó por debajo del 100%.

Criterio 2: Información y transparencia. "Para consultar los CVA de los docentes es necesario acudir a la web de sus respectivos departamentos. Se recomienda incluir enlaces a los CVA de los docentes en la web de la titulación".

Actualmente, en el enlace "Profesores del Grado en Bioquímica", que se encuentra en la página del Grado en Bioquímica, se pueden consultar los CVs de todos los docentes, sean o no del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular. En cualquier caso, estamos en proceso de actualizar o activar los CVs de algunos profesores, tanto si son o no son del Departamento.



Criterio 3: Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC). "Se recomienda implementar una encuesta de satisfacción específica de empleadores. También sería deseable mejorar la tasa de respuesta en las encuestas de satisfacción de grupos de interés".

Con respecto a la encuesta de satisfacción de empleadores, se estudiará a partir de este curso cómo implementarla. En lo relativo a las encuestas de satisfacción, La Facultad, a través de los diferentes órganos, sigue insistiendo sobre el significado e importancia de las encuestas de satisfacción. Desde el año 2021 en la página web de la Facultad se ha incluido un anuncio, en la parte principal dinámica, animando a la participación del alumnado durante el periodo de encuestas. El alumnado recibe mensajes electrónicos desde el Rectorado, además de la información que reciben los representantes en las diferentes comisiones y en la Junta de Facultad en que participan. El profesorado recibe mensajes sobre la necesidad de cumplimentar la encuesta de satisfacción, desde el Decanato y Departamentos, por medio de los representantes en las diferentes comisiones o en la Junta de Facultad, y también a través de los coordinadores de curso y del título, además de los que se remiten desde el Rectorado. No obstante, su participación sigue siendo baja y por ello habrá que seguir insistiendo por todos los canales posibles en la importancia de las encuestas para la Titulación. Lo mismo puede decirse del PAS.

Criterio 5: Personal de Apoyo, Recursos Materiales y Servicios. "Sería deseable incrementar el número de PAS, en especial el destinado a la preparación y desarrollo de las prácticas de laboratorio. Se recomienda, por tanto, aumentar el número de personal de atención y apoyo, en especial en la preparación y desarrollo de prácticas de laboratorio.

Realmente esta es una reivindicación del Departamento de Bioquímica y, probablemente, de la Facultad de Químicas en general, que habrá que trasladarla al rectorado de la UCM. Al menos, en el Departamento de Bioquímica se va a disponer en breve de una nueva Plaza de Técnico de laboratorio en este curso 2022-23.

Criterio 7: Indicadores de Rendimiento y Satisfacción. "Sería aconsejable incluir actividades de formación empresarial, emprendimiento, calidad y desarrollo de producto que faciliten la inserción laboral."

Al igual que la encuesta de satisfacción de empleadores, se estudiará a partir de este curso cómo se podrían incluir este tipo de actividades.